Santiago de Cali D.E., **13/10/2026**

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-10-13-002 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR APOYO TECNICO A LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS EN INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Revisar y registrar la información en el GESPROY de los proyectos que se encuentran en ejecución en la empresa. para el cumplimiento del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías.. 2. Registrar información de Inicio, ejecución y cierre de los proyectos del Sistema General de Regalías en la Plataforma Gesproy. 3. Actualizar la información de pagos en la plataforma del SPGR del ministerio de Hacienda para la gestión de regalías. 4. Formular y acompañar el cumplimiento de requisitos de proyectos de inversión pública para diferentes fondos de financiación. 5. Acompañar la estructuración de los proyectos para las diferentes convocatorias del Sistema General de Regalías. 6. Hacer reuniones con los aliados cooperantes y beneficiarios de los proyectos que se encuentran en formulación de los diferentes fondos del Sistema General de Regalías. 7. Realizar procesos de acompañamiento técnico y administrativo a los proyectos que se encuentran en ejecución del Sistema General de Regalías. 8.

Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean solicitadas por el supervisor.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/12/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($14.408.688) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en **TRES** cuotas iguales por el valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($4.802.896) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

DANIEL MAURICIO GIRALDO VARGAS
C.C. No. 16928652 de Cali (Valle)